ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No 4600098066 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN– SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	SERTECOPY S.A.S
NIT:	830.513.039-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FREDY DE JESUS CASTAÑO GARCIA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	71.703.311
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES - LOTE 4: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ELECTRODOMESTICOS
VALOR INICIAL:	($106.702.691) CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.L IVA INCLUIDO.
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	EN ESTE CONTRATO NO HAY RECURSOS A ADMINISTRAR.
VALOR ADICIONES:	NO SE PRESENTARON ADICIONES AL CONTRATO
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	($ 106.702.691) CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.L IVA INCLUIDO.
DURACIÓN INICIAL:	(9) NUEVE MESES, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2023
AMPLIACIONES:	NO SE PRESENTARON AMPLIACIONES AL CONTRATO.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	(6) SEIS MESES Y (20) VEINTE DIAS
SUSPENSIONES	NO SE PRESENTARON SUSPENSIONES AL CONTRATO
FECHA DE INICIO:	(01/06/2023) PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	(21/12/2023) VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

VALOR EJECUTADO:	($106.700.461) CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.L IVA INCLUIDO.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LILIANA MARIA DUQUE HENAO

Entre los suscritos, **ESTEBAN RAMÍREZ VÉLEZ**, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de Ciudadanía 71.374.370, Secretario de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, según Decreto nombramiento Número 001 de 1 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 19 de 2 de enero de 2024, que en adelante se denominará **EL DISTRITO** y de otra parte **JHON FREDY DE JESUS CASTAÑO GARCIA** identificado con la cédula de ciudadanía, **71.703.311**, quien actúa en nombre propio y que para efectos de la presente acta se denominara **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **LILIANA MARIA DUQUE HENAO**, identificado con cédula número **42.880.352**, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor según designación, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 2015 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, Decreto 0361 de 2024 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. **INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

- **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato.**

SERTECOPY S.A.S, garantizo y facilitó la gestión de la entidad, a la vez que proporcionó a los servidores públicos, espacios confortables dotados con bienes muebles en condiciones óptimas de uso para el desarrollo de las tareas, preservando la integridad física y mejorando el buen desempeño laboral, para lo cual realizó el mantenimiento correctivo y preventivo, que permitieron alargar la vida útil de los bienes muebles, asegurar la disponibilidad y rendimiento de los elementos, reducir el riesgo de fallo del bien y garantizando que los muebles y enseres de los Electrodomésticos, permanezcan en un estado ideal de conservación y funcionamiento.

- **Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.**

El contratista cumplió con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, para dar cuenta de ello la supervisión verificó que se realizaras los mantenimientos tanto preventivos como correctivos a los Electrodomésticos (Neveras –Microondas-Cafeteras, estufas, televisores); y demás registrados como electrodomésticos en la Unidad de Bienes Muebles y Seguros que no se encontraban relacionados anteriormente y se encuentren ubicadas en el CAD y Sedes Externas, los cuales consistían en realizar:

1. Revisión, ajuste y limpieza del sistema eléctrico.
2. Revisión, ajuste y limpieza del sistema mecánico.
3. Revisión de señales (alarmas) visuales y/o acústicas.
4. Verificar medición de temperatura.
5. Revisión fijación de tapas.
6. Revisión de empaques.
7. Revisión conexión a tierra y cableado en general.
8. Limpieza de filtros.
9. Revisión estado de piñones (engranajes), bandas y/o poleas.
10. Chequeo de partes y componentes.
11. Revisión de circuitos y controles electrónicos.
12. Revisión de funcionamiento general.
13. Revisión de cargador y baterías.
14. Revisión indicadores, pantallas y displays.
15. Chequeo de tarjetas electrónicas.
16. Revisión de enchufe y base de enchufe.
17. Revisión controles eléctricos.
18. Chequeo de generador de frecuencia.
19. Revisión interruptores y fusibles.
20. Revisión descarga interna de la energía.
21. Revisión cable de red.
22. Revisión de bombilla.
23. Lubricación

- **Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

El contratista, ejecutó las obligaciones de la mejor manera, no se presentaron inconvenientes y se desarrollaron las actividades de forma normal y de acuerdo con lo establecido dentro del contrato. Las dificultades que se presentaron en el normal desarrollo de la ejecución del contrato siempre se hablaron con el contratista, o se enviaron correos con las observaciones. (Correos archivados en carpeta virtual que maneja la supervisión).

SERTECOPY S.A.S, dio cumplimiento a las obligaciones, así:

1. Desarrollo el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas.

2. Efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles, previa solicitud del supervisor del contrato.

3. Utilizó y proporcionó todos los repuestos, equipos y las herramientas necesarias, para realizar el mantenimiento.

4. Entregó los equipos con repuestos de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto (certificados de garantía de calidad), y demás condiciones requeridas por la entidad en las especificaciones técnicas. Donde cada servidor verifique el cambio real de los elementos si fueron necesarios.

5. Respondió por los trabajos realizados a los bienes muebles objeto del contrato, deben ser en condiciones de oportunidad y calidad, de lo contrario deben contar con garantía.

6. Ejecutó el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización, Invitación o Pliego de Condiciones los cuales hacen parte vinculante del contrato.

7. Realizó el mantenimiento correctivo necesario para atender los desperfectos en el funcionamiento de los bienes muebles descritos en el alcance del objeto contractual a solicitud del Supervisor del contrato.

8. Presentó el plan de manejo de residuos especiales y/o peligrosos generados durante las actividades del contrato de acuerdo con la normatividad vigente para cada caso, presentando los certificados de disposición y/o tratamiento (con gestores acreditados por la autoridad ambiental) de estos residuos.

9. Presentó el plan de manejo de residuos aprovechables que se generen producto de las actividades de mantenimiento de los bienes muebles, de acuerdo con las iniciativas de recuperación y aprovechamiento vigentes que realice El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

10. Informó mensualmente el manejo que se le dio a los residuos, y documentos que hace parte de los anexos de la factura de cobro; y envió el certificado de la empresa responsable de recoger los residuos, y se entregó al responsable en El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del supervisor.
11. Entregó certificados de manejo de residuos acorde a lo que establece la norma.

Nota:
Los residuos aprovechables se recolectaron, y durante la última semana de cada mes se entregaron al responsable de la iniciativa de aprovechamiento vigente.

Los residuos aprovechables y no aprovechables se retiraron por el contratista de las instalaciones del CAD y sedes externas una vez se realizaron los mantenimientos; no se utilizaron las instalaciones como bodegas.

12. Se registró y actualizó mensualmente toda la documentación requerida (facturas, registro de pago, documentos en caso de presentarse adición o ampliación) en la plataforma SECOP II; en caso de presentarse dificultades, no se presentaron dificultades en la plataforma SECOP II.

13. Para los requerimientos de mantenimiento que fueron solicitados por el Supervisor del contrato, se visitaron y se programaron su atención dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al reporte; pero para aquellos requerimientos donde el mantenimiento es correctivo y presentaban fallas de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

funcionamiento, se atendieron lo más pronto posible.

14. Se remplazaron y restituyeron los repuestos o materiales que resultaran defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos, sin costo adicional para la entidad.

15. Se sostuvieron los precios de los mantenimientos ofertados dentro del plazo de ejecución del contrato.

16. Se acataron las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación por conducto del Supervisor.

17. Se pagó y presento el certificado de Seguridad Social Integral y parafiscales, firmado por representante legal, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias, del personal vinculado en la empresa del oferente y que van a realizar trabajos dentro de la ejecución del contrato.

18. Siempre el contratista permaneció a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo cada vez que se lo requiera El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

19. Garantizar en forma ineludible el compromiso con El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación en el sentido de no propiciar ningún cambio en los mantenimientos ofertados.
20. Asignó una persona de contacto permanente para la ejecución del contrato en la parte administrativa de la ejecución.

21. El contratista siempre estuvo disponible para atender cualquier requerimiento referente a los mantenimientos al igual que el personal que realizará dichas actividades durante la jornada laboral del CAD y/o de las sedes externas donde se requiera la prestación del servicio según su complejidad. (Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.), y de manera esporádica atender por fuera de los horarios establecidos de acuerdo con la necesidad urgente del mantenimiento.

22. Siempre conto con la mano de obra necesaria y permanente para garantizar el cumplimiento de las actividades que se requieran para prestar el servicio de mantenimiento según el objeto del contrato.

23. Acreditó por medio de diploma, acta de grado, tarjeta profesional, o certificado de la institución educativa, que la(s) persona(s) que ejecuta el contrato es idónea, y sus estudios tengan relación directa con los mantenimientos de dispositivos tecnológicos a intervenir. .

Igualmente, siempre demostró la vinculación laboral a través de la seguridad social, con un mínimo de seis meses de vinculación.

24. Siempre demostró tener una sede en la ciudad de Medellín o en cualquiera de los Municipios del Área Metropolitana con capacidad tanto administrativa como operativa para atender la ejecución del

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

contrato.

25. Exigió el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores o subcontratistas durante el desempeño de las actividades objeto del contrato. - Ley 1562 de 2012 - Sistema de Riesgos Laborales, y demás normatividad vigente relacionada; Igualmente; seguir los lineamientos definidos en la Circular de SG-SST, la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015.

26. Garantió que en caso de que se requiera desplazar un bien mueble de la sede del Distrito a la sede del contratista o viceversa, el vehículo utilizado para su desplazamiento cuente con póliza de Responsabilidad civil extracontractual que proteja al Distrito de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista.
27. Siempre cumplió con aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.

El Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato de la siguiente manera:

1. Canceló al Contratista el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago establecida. O cuando el contratista presente las facturas en las fechas establecidas por la administración para realizar pagos.

2. Asignó Supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.

3. Suministró la información que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.

4. Coordinó con el contratista la ejecución de las actividades de mantenimiento a través del contrato suscrito para tal fin.

5. Apoyó y acompañó durante la ejecución del contrato, al contratista.

6. Coordinó con las dependencias distritales, las actividades requeridas para la adecuada realización del mantenimiento.

7. Verificó el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.

8. Recibió de parte de los servidores públicos que hicieron el requerimiento la constancia del cambio real de los elementos si fueron necesarios según el mantenimiento realizado.

9. Entregó la guía donde se indica como ingresar la documentación a SECOP II.

10. Realizó seguimiento permanente a todas las obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11. Veló por el Cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista.

- **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista.**

Los productos mantenidos, informes entregados por parte del contratista siempre fueron de buena calidad, en cuanto al servicio y el producto. Se entregaron los informes y cuadros que soportaban los mantenimientos realizados, el contratista siempre entrego los certificados (Recibo a Satisfacción), donde se verifica el cumplimiento de la actividad. (Documentos archivados en la carpeta original ubicada en el archivo de la Secretaría de Suministros y Servicios).

ORDEN DE TRABAJO	NOMBRE FUNCIONARIO	ELEMENTO	PLACA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO
31948	LUZ MARLENI RODRIGUEZ	GRECA	200345134	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TANQUE SUPERIOR 60 TINTOS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				4	CHUPAS
				4	EMPAQUE DE RESISTENCIA
				1	TERMOSTATO
31990	NORA LILIANA VILLEGAS GIRALDO	MRICROONDAS	200349384	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	REPARACIÓN TARJETA
				1	MAGNETRON
				3	MICROSUICHES
				2	TERMO FUSIBLE
31994	NORA LILIANA VILLEGAS GIRALDO	GRECA	NA	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				4	CHUPAS
				4	EMPAQUE DE RESISTENCIA
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
31993	NORA LILIANA VILLEGAS GIRALDO	LICUADORA	200340498	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO

				1	TARJETA DE CONTROL DE VOLOCIDAD
				2	BUJES DEL ROTOR
				2	ESCOBILLAS
				1	CUCHILLA
31992	NORA LILIANA VILLEGAS GIRALDO	MICROONDAS	200382778	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	TARJETA INVERTER
				1	MAGNETRON
				3	MICROSUICHES
				1	TRANSFORMADOR
31843	DORIS DEL SOCORRO ALVAREZ PATIÑO	MICROONDAS	200349378	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	MAGNETRON
				3	MICROSUICHES
				1	TRANSFORMADOR
32040	MARIBEL CRISTINA BUSTAMANTE ALVAREZ	MICROONDAS	200428479	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	MAGNETRON
				3	MICROSUICHES
				1	PUERTA DE MICROONDAS INDUSTRIAL
31842	YAMILE LOAIZA CASTELLANO	GRECA	2003451679	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				2	CHUPAS
				4	EMPAQUE DE RESISTENCIA
				1	CABLE
				1	TERMOSTATO
32394	JOHN ESTEBAN SALDARRIAGA	MRICROONDAS	200286617	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR
				1	MAGNETRON
				3	MICROSUICHES
				1	TRANSFORMADOR
32395	JOHN ESTEBAN SALDARRIAGA	MICROONDAS	200284266	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				1	MAGNETRON
				1	MEMBRANA
				3	MICROSUICHES
				1	TRANSFORMADOR
32843	BLANCA WBIELLY GRANADA GRANADA	GRECA	200385772	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
				1	SUICHE 3 CALORES
				2	CHUPAS
				4	EMPAQUE DE RESISTENCIA
				1	BOMBILLO PILOTO
32909	GLORIA PATRICIA AGUDELO TABARES	MICROONDAS	NO TIENE	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	MAGNETRON
				1	PUERTA
				1	TARJETA PARA MICROONDAS
				1	DIODO
				1	MEMBRANA
				3	MICROSUICHES
31054	FANY ALEJANDRA TAMAYO BUILES	GRECA	200201055	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				2	TUBOS INDICADORES
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				1	TANQUE SUPERIOR 60 TINTOS
				4	CHUPAS
32933	GLORIA PATRICIA AGUDELO TABARES	SAMOBAR	200381573	1	MANTENIMIENTO
				1	RESISTENCIA
				1	TERMOSTATO
				1	CABLE SILICONADO
32910	GLORIA PATRICIA AGUDELO TABARES	NEVECOM	200289695	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	FILTRO INTERNO
				1	FILTRO EXTERNO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				1	TARJETA DE COMUNICACIÓN
31762	CARLOS ALBERTO AGUDELO MEJIA	GRECA	200345154	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				2	CHUPAS
				2	EMPAQUE DE RESISTENCIA
				1	TERMOSTATO
30960	ASNEY EMILIO PINO	GRECA	200128044	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				2	TUBOS INDICADORES
				2	EMPAQUE DE RESISTENCIA
				1	TERMOSTATO
32930	GLORIA PATRICIA AGUDELO TABARES	CUBIERTA	NO TIENE	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				4	INTERRUPTOR DE RANGO INFINITO
				1	REPARACION DE CORTO EN LA ENTRADA DE VOLTAJE
32898	MARIA HELIDA ABELLO GRAJALES	GRECA	200431080	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				2	CHUPAS
				2	TUBOS INDICADORES
				2	EMPAQUE DE RESISTENCIA
				1	TERMOSTATO
				1	CABLE

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

32724	LUZ STELLA ARANGO CARDONA	MRICROONDAS	200286619	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR
				1	MAGNETRON
				1	SUMINISTRO DE TARJETA PARA MICROONDAS
				1	MEMBRANA
				3	MICROSUICHES
32954	MARIA VICTORIA RAMIREZ AGUDELO	MRICROONDAS	200464955	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	PUERTA DE MICROONDAS
				3	MICROSUICHES
32908	GLORIA PATRICIA AGUDELO TABARES	MRICROONDAS	200381566	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR
				1	MAGNETRON
				1	SUMINISTRO DE TARJETA PARA MICROONDAS
				1	PUERTA DE MICROONDAS
				1	MEMBRANA
				1	CABLEADO X METRO
				1	DIODO
32931	GLORIA PATRICIA AGUDELO TABARES	LICUADORA	200340498	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				3	BUJES DEL ROTOR
				1	MOTOR
				1	BASES
				1	CUCHILLA
33032	GLORIA PATRICIA AGUDELO TABARES	VENTILADOR	200350090	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	REBOBINADA DE MOTOR
				1	JUEGO DE BUJES
32208	ANGELICA SOFIA CAICEDO MEDRANO	GRECA	200465312	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
32904	LAURA MARCELA ARIAS CORTES	GRECA	200299801	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
				1	SUICHE 3 CALORES
32399	FRANCK BOTERO CANO	GRECA	200345159	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				2	CHUPAS
				2	CABLE
				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				1	TERMOSTATO
32722	ADRIANA LUCIA SUAREZ GRAJALES	GRECA	200465343	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	SUICHE 3 CALORES
				1	BOMBILLO PILOTO
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
31318	NORMA PATRICIA QUICENO GRAJALES	GRECA	200299881	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				2	CABLE
				1	BOMBILLO PILOTO
				1	TERMOSTATO
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
32905	LAURA MARCELA ARIAS CORTES	MICROONDAS	200383905	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				3	MICROSUICHES
				1	PANEL
				1	PUERTA DE MICROONDAS
31964	ANGELICA SOFIA CAICEDO MEDRANO	MRICROONDAS	200464789	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	Motoventilador para microondas
				1	MAGNETRON
				1	PUERTA DE MICROONDAS
32863	NORMA PATRICIA QUICENO GRAJALES	MRICROONDAS	200144333	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				3	MICROSUICHES
				1	SUMINISTRO DE TARJETA PARA MICROONDAS
				1	TERMOSTATO
32339	JOHN JAIRO PEREZ MACIAS	MRICROONDAS	200464934	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				3	MICROSUICHES
				1	CAPACITOR
				1	PANEL
32680	RAFAEL ELIAS JARAMILLO TORO	NEVERA	200277113	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	Tarjeta de control para nevera domestica
				1	Ventilador para nevera domestica
32664	RAFAEL ELIAS JARAMILLO TORO	CONGELADOR INDUSTRIAL	200467620	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	Compresor para congelador industrial
				1	Tuberia completa para congelador industrial
32662	RAFAEL ELIAS JARAMILLO TORO	CONGELADOR INDUSTRIAL	200468618	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	Compresor para congelador industrial
				1	RELAY
				1	Kit de evaporador y condensador para congelador industrial
				1	Controlador de temperatura de congelador industrial
				2	REFRIGERANTE 404A
32663	RAFAEL ELIAS JARAMILLO TORO	CAVA	200467619	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	moto ventilador para cava
				1	CONTROL DE TEMPERATURA
				2	REFRIGERANTE

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

32666	RAFAEL ELIAS JARAMILLO TORO	ESTUFA	200467621	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				3	Mangueras y regulador de gas propano
32682	RAFAEL ELIAS JARAMILLO TORO	ESTUFA	2002771399	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	REGULADORES
33028	RAFAEL ELIAS JARAMILLO TORO	CAVA	200236186	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CONTROL DE TEMPERATURA
				2	REFRIGERANTE
33219	LUIS FERNANDO GOMEZ MARIN	GRECA	200128721	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				2	TUBOS INDICADORES
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
32962	NORA LILIANA VILLEGAS GIRALDO	NEVECOM	NA	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
31761	ROSA ELENA BUITRAGO BOHORQUEZ	GRECA	200495573	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TERMOSTATO
				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
31760	ROSA ELENA BUITRAGO BOHORQUEZ	GRECA	200431072	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				2	CABLE
				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
32058	SARA ISABEL CARMONA TAMAYO	MICROONDAS	2004453848	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR
				1	MAGNETRON
				1	SUMINISTRO DE TARJETA PARA MICROONDAS
				1	PUERTA DE MICROONDAS
				3	MICROSUICHES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

32495	DIANA MILENA PRECIADO ARROYAVE	SECADORA	2001823719	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	Ramal de conexiones completo para secadora
				1	SENSOR DE FLAMA
32388	NORMA PATRICIA QUICENO SANTAMARIA	GRECA	200181130	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	SUICHE 3 CALORES
				2	CHUPAS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
32493	DIANA MILENA PRECIADO ARROYAVE	LAVADORA	2001823709	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	Tanque para lavadora
				1	Ramal de conexiones completo para secadora
				1	TRANSMISION
				1	Aro de nivel para lavadora
				1	MOTOR
				1	Tapa superior para lavadora
				1	Presostato para lavadora
33591	JOHN ESTEBAN SALDARRIAGA	GRECA	200128722	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	BOMBILLO PILOTO
				1	TERMOSTATO
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
32763	NORA LILIANA VILLEGAS GIRALDO	TELEVISOR	200387027	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
33051	LUZ MERY GARCIA ALZATE	TELEVISOR	200248983	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	DESMONTAJE

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				1	MONTAJE
33046	LUZ MERY GARCIA ALZATE	TELEVISOR	200248985	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	DESMONTAJE
				1	MONTAJE
32982	YASMIN ELENA RAMIREZ HOLGUIN	TELEVISOR	200495616	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	MONTAJE
32661	RAFAEL ELIAS JARAMILLO TORO	CAVA	200140940	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	Compresor industrial para congelador industrial
				1	Kit de evaporador y condensador para congelador industrial
				1	contactor de control para cava/congelador industrial
				1	RELAY DE POTENCIA 064 MARS
				1	Termico para congelador
				1	FILTRO DE SECADO
				1	CAPILAR
				1	Tuberia completa para congelador industrial
				1	Reparacion de puertas para congelador industrial
				1	Reparacion del sistema electrico de congelador industrial
				1	Cambio de piso completo para congelador industrial
				1	Reparacion de unidad de congelacion para cava
				1	Empaquetadura para nevera industrial
				2	moto ventilador para cava

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				1	CONTROL DE TEMPERATURA
32681	RAFAEL ELIAS JARAMILLO TORO	TELEVISOR	2002457509	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	tarjeta control de mando Tv Samsung
31850	CAMILO ANDRES PULIDO FALCON	GRECA	200453856		
33587	JOHN ESTEBAN SALDARRIAGA	MICROONDAS	200248895	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR
				1	MAGNETRON
				3	MICROSUICHES
				1	PANEL
				1	SUMINISTRO DE TARJETA PARA MICROONDAS
				1	PUERTA DE MICROONDAS
				1	TRANSFORMADOR
				1	BOMBILLO
33588	JOHN ESTEBAN SALDARRIAGA	MICROONDAS	200248976	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR
				1	MAGNETRON
				3	MICROSUICHES
				1	PANEL
				1	SUMINISTRO DE TARJETA PARA MICROONDAS
				1	PUERTA DE MICROONDAS
				1	TRANSFORMADOR
				2	CABLEADO X METRO
31884	JUAN FERNANDO PELAEZ	PROTECTORA DE CHEQUES	200000583	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	Transformador para protectora de cheques
				1	Sensores para protectora de cheques
				1	Motor para protectora de cheques
33819	JUAN FERNANDO PELAEZ	RELOJ RADICADOR	200386531	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO

				1	cabezal para reloj radicador
33150	JUAN FERNANDO PELAEZ	RELOJ RADICADOR	200199011	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	cabezal para reloj radicador
33785	HUGO ALBERTO TRUJILLO CERQUERA	GRECA	200498212	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	BOMBILLO PILOTO
				1	TERMOSTATO
				2	CABLE
33786	HUGO ALBERTO TRUJILLO CERQUERA	GRECA	ESTA ILEGIBLE	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	SUICHE 3 CALORES
				1	BOMBILLO PILOTO
				2	EMPAQUE DE RESISTENCIA
				2	CABLE
33115	LUZ MERY GARCIA ALZATE	TELEVISOR	200248984	1	MONTAJE
				1	DESMONTAJE
31894	ALEJANDRO MARIN VALENCIA	MICROONDAS	200438642	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR
				1	MAGNETRON
				3	MICROSUICHES
				1	PANEL
				1	SUMINISTRO DE TARJETA PARA MICROONDAS
				1	PUERTA DE MICROONDAS
33450	SEBASTIAN RESTREPO MONCADA	TELEVISOR	200616005	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	MONTAJE
33284	JUAN FERNANDO PELAEZ	NEVERA	200268727	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	BOMBILLO INTERNO 5 VATIOS LED
				1	TIMER
				1	TERMOSTATO
31110	AIDE LUZ LEZCANO GARCIA	GRECA	2000086139	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	TUBOS INDICADORES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				2	RESISTENCIA
				2	CABLE
				1	SUICHE 3 CALORES
				2	CHUPAS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
33283	JUAN FERNANDO PELAEZ	GRECA	200431078	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	MANIJAS
				2	RESISTENCIA
				2	CABLE
				1	TERMOSTATO
				1	LLAVES DE CAFÉ
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
32011	VICTOR RAUL EDUARDO VELASQUEZ	GRECA	200385491	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TERMOSTATO
				2	CHUPAS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				2	TUBOS INDICADORES
				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
33452	MARY CARDONA PALACIO	GRECA	200345151	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	RESISTENCIA
				1	TERMOSTATO
				2	CHUPAS
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				1	TANQUE SUPERIOR 120 TINTOS
33454	MARY CARDONA PALACIO	MICROONDAS	200374173	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR
				1	MAGNETRON
				1	MICROSUICHES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

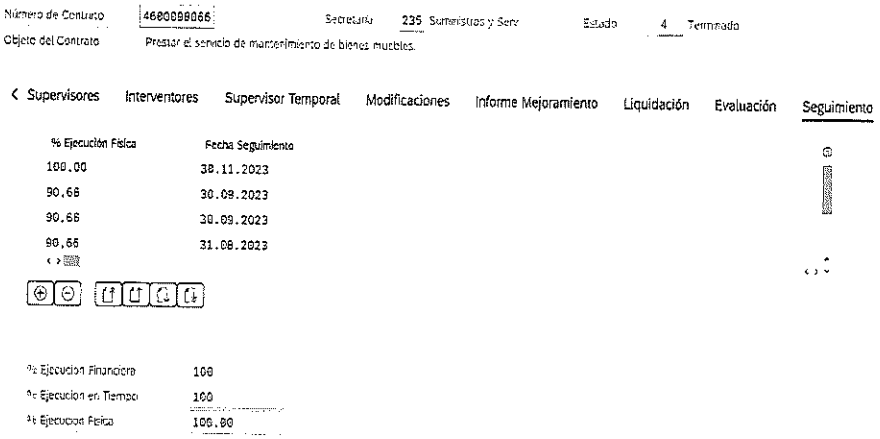
				1	PUERTA DE MICROONDAS
33091	PAULA ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ	MICROONDAS	200448105	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	CAPACITOR
				1	Motoventilador para microondas
				3	MICROSUICHES
				1	PUERTA DE MICROONDAS
33527	JUAN PABLO BARRERP VELEZ	GRECA	200453321	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				2	CABLE
				2	RESISTENCIA
				1	TERMOSTATO
				4	EMPAQUE DE VIDRIO DE NIVEL
				1	TANQUE SUPERIOR 80 TINTOS
31694	JULIAN HERNANDEZ OBANDO	MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS LASER MONOCROMTICA DIFERENTES REFERENCIAS LEXMARK 710/711	200428416	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	KIT DE MANTENIMIENTO
				1	KIT ADF COMPLETO
				1	RUEDAS DE ARRASTRE DE LA BANDEJA
33884	ALEJANDRA MARIA VARGAS	MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS LASER MONOCROMTICA DIFERENTES REFERENCIAS LEXMARK 510/511	200406798	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	KIT DE MANTENIMIENTO
				1	KIT DE RUEDAS ADF
				1	SELENOIDE
33078	RUBEN DARIO VALENCIA	MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS LASER MONOCROMTICA DIFERENTES REFERENCIAS HP LASER PRO M127/7500	200299522	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	UNIDAD DE IMAGEN PARA HP LASER PRO M127
34396	EDISON MAURICIO ESCUDERO TABORDA	NEVERA	200464765	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
				1	tuberia y parrilla de condensado de dispensador de agua
				1	TUBERIA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En la ejecución del contrato no se presentaron contratiempos, se atendieron los requerimientos solicitados a través de Centro de Servicios Compartido (CSC – Arandas) por parte de los servidores, y con el visto bueno de la supervisión, al igual que aquellos requerimientos estipulados en los pliegos de condiciones, y el contrato.

- **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato.**

El porcentaje de ejecución física acumulada del año 2023 corresponde al 100%, ya que el contratista atendió todos los requerimientos que se le enviaron.



- Acumulados mantenimientos realizados

CANTIDAD	VALOR
117 mantenimientos y reparaciones	$ 106.700.461

NOTA: Los pagos realizados durante la ejecución del presente contrato se han dado de acuerdo con el documento publicado por mensajes en la Plataforma SECOPII denominado "Precios Unitarios Lotes 1 al 5", en el cual están los valores unitarios de cada uno de los ítems los cuales fueron pagados de acuerdo con lo establecido allí, los ítems no contemplados en este tarifario, su pago se realizó de acuerdo con lo establecido en las Especificaciones Técnicas apartado Repuestos de los Estudios Previos. Además, los pagos realizados están soportados en cada uno de los informes parciales donde se hace el detalle del ítem, detalle, cantidad y valores.

- **Cumplimiento final y consolidado del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo.**

Para este contrato no aplica cumplimiento de metas de líneas de plan de desarrollo (plan de acción o indicativo) toda vez que son recursos de funcionamiento.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nota:

- De acuerdo con lo anterior es importante hacer énfasis en que son recursos de funcionamiento para hacer mantenimiento a los equipos de medición clasificados como biomédicos los cuales hacen parte del programa de aseguramiento metrológico el cual tiene dos actividades calibración y mantenimiento, la calibración se trabaja con recursos de inversión enmarcado en recursos del Proyecto "Administración Integral de Bienes Muebles e Inmuebles, proyecto que está en la Línea del Plan de Desarrollo 5 - GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, las metas fijadas a cumplir para esta línea están asociadas a mantenimiento de bienes inmuebles (sedes mantenidas y en condiciones de uso) y no a los equipos de medición

- La medición como indicador de los bienes inmuebles fiscales intervenidos, es de vital importancia para la administración, dado que ayudan no solo a la correcta toma de decisiones en la administración Municipal, sino que contribuyen a alinear a toda la administración hacia una misma meta. En el caso de la realización de los mantenimientos a los bienes inmuebles fiscales, muestran la relevancia de conservar estos bienes en condiciones óptimas y prevenir su deterioro.

- **Reporte final y consolidado de los aspectos relevantes que considere.**

El contratista cumplió con el cronograma establecido para la ejecución de las actividades establecidas en el contrato.

Todos los documentos soporte de la ejecución del contrato se encuentran archivadas en la carpeta original del contrato (Informes de supervisión mensual, actas de reunión, cuadros de seguimiento y control, documentos de pago de facturas.

En el expediente del contrato reposa el certificado de paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social, correspondiente a todos los meses de la ejecución del contrato, y que sirvieron de soporte para la elaboración de los informes de supervisión de cada periodo.

En la ejecución del contrato no se presentaron contratiempos, se atendieron todos los requerimientos solicitados a través de Centro de Servicios Compartido (CSC – Arandas) por parte de los servidores, y con el visto bueno de la supervisión, hasta donde los recursos lo permitieron, al igual que aquellos requerimientos estipulados en los pliegos de condiciones, y el contrato.

Siempre durante la ejecución del contrato se mantuvo contacto permanente con:

- El contratista, a través de los correos electrónicos. (Los correos se encuentran en una carpeta virtual destinada para guardar la información del contrato.)

- Los servidores, para atender sus requerimientos, y evitar dificultades. (vía correo y teléfono).

- Importante tener en cuenta, que la atención a las necesidades de mantenimiento de los bienes objeto de mantenimiento, se hicieron de acuerdo con la demanda de solicitudes que hicieron los servidores de la administración, a través del sistema Centro Servicio Compartido-CSC (Aranda).
- El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente.

Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones

El Supervisor deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Con corte a diciembre de 2023, mes a mes se actualizaba la información, de acuerdo con los pagos y deducciones realizadas.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	$896.642
Ret.renta servicios grales 4%	$3.586.570
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$180.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$2.555.431
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$1.165.636
Total general	**$8.384.279**

2. **INFORME ADMINISTRATIVO:**

- **Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

El contratista cumplió cabalmente con la obligación del pago de la seguridad social y parafiscal, mes a mes, sin presentar novedades

Cuadro con consolidada de pagos mes a mes de la seguridad social.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja de Compensación	Total pagado en el periodo
Mayo-Junio	7884941281	$ 2.013.800	$8.157.800	$ 507.600	$1.978.000	$ 12.657.200
Junio - Julio	7887631117	$ 1.958.600	$ 8.119.400	$ 500.700	$ 1.968.600	$ 12.547.300
Julio-Agosto	7892350691	$ 1.944.600	$ 7.936.300	$ 496.900	$ 1.922.900	$ 12.300.700
Agosto-Septiembre	7896489838	$ 2.160.600	$ 8.133.300	$515.500	$ 1.917.800	$ 12.781.200
Septiembre - Octubre	7900507288	$ 2.088.300	$ 7.845.700	$ 460.000	$ 1.900.000	$ 12.294.000
Octubre - Noviembre	7904235053	$ 2.040100	$ 7.720.900	$ 484.000	$ 1.868.900	$ 12.113.900
Noviembre - Diciembre	7908240124	$ 1.998.600	$ 7.665.100	$ 473.100	$ 1854.800	$ 11.991.600

NOTA: Las planillas se encuentran archivadas en la carpeta original del contrato en el archivo de la secretaria de suministros y servicios.

Certificación Pago Parafiscales-

El contratista cumplió cabalmente con la obligación del pago de los parafiscales, mes a mes entregaba el certificado donde constaba el pago, sin presentar novedades.

Cuadro consolidado de pagos mes a mes de los parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
Junio 2 de 2023	Últimos seis meses	JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ Revisor fiscal
Julio 5 de 2023	Últimos seis meses	JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ Revisor fiscal
Agosto 8 de 2023	Últimos seis meses	JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ Revisor fiscal
Septiembre 1 de 2023	Últimos seis meses	JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ Revisor fiscal
Octubre 5 de 2023	Últimos seis meses	JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ Revisor fiscal
Noviembre 2 de 2023	Últimos seis meses	JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ Revisor fiscal
Diciembre 4 de 2023	Últimos seis meses	JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ Revisor fiscal
Enero 5 de 2024	Últimos seis meses	JAIBER ALONSO VELEZ MUÑOZ Revisor fiscal

Nota. Las cartas firmadas se encuentran archivadas en la carpeta original del contrato, en el archivo de la secretaria de suministros y servicios.

- **Informe final y consolidado de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

El contratista no presento necesidad de subcontratar personal, por lo tanto no se presenta Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación.**

El contrato de "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES" Nº 4600098066 de 2023, no compra, solo realiza mantenimientos, por lo tanto, no tiene la obligación de marcar, esta responsabilidad es del área competente.

- **Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.**

En la ejecución del presente contrato no se presentaron modificaciones como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión.**

Durante la ejecución del contrato la supervisión principal estuvo a cargo de LILIANA MARIA DUQUEHENAO. No se presentaron ausencias temporales.

- **Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación.**

En la ejecución del presente contrato, la supervisión monitoreó los doce (12) riesgos que se relacionaron en la matriz, y durante el monitoreo no fue necesario implementar ninguno de los tratamientos allí señalados, dado que no se materializó ninguno de los riesgos.

- **Informe final y consolidado de la gestión realizada de contratos de comodato.**

El presente contrato no fue de comodato y no dio lugar a que se desglosara otro de este tipo, ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles.

- **Informe final y consolidado de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

Durante la ejecución del contrato nunca fue auditado por parte de los entes de control, o por la Secretaría de Evaluación y Control.

Otros Aspectos

Los pagos de las facturas presentadas por el contratista siempre se pagaron a través de la plataforma SAP, sin presentar dificultades, el contratista siempre aporto la documentación exigida.

Los documentos de pago se encuentran anexados en cada informe de supervisión mensual. (Adjuntos en carpeta original del contrato en el archivo de la secretaria de suministros y servicios).

Igualmente, la información de pagos y entregas de productos quedo registrada en la plataforma SECOP II, lo mismo que se registraron los informes de supervisión mensuales y demás documentación que se debe adjuntar en SECOP II.

El total de requerimientos atendidos durante la ejecución del contrato fueron de 117 mantenimientos, por un valor de $ 106.700.461.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)

110000123	70700000	212020200800	1000000 Programa de Gastos	4000112265	9014838	4700055088

Relación de los pagos realizados

Se pagaron todas las facturas de acuerdo a la ejecución y presupuesto asignado.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
44700055088	FE 2343	21/06/2023	5000707446	$ 6.771.722
	FE 2433	01/08/2023	5000710434	$ 40.820.074
	FE2508 FE2547	05/09/2023 21/09/2023	5000713200 5000714589	$ 45.393.084 $ 12.797.804
	FE2698	21/11/2023	5000720187	$ 917.777

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098066	4700055088	235	Suministros y Servicios	1000000	Programa de Gastos	$ 106.702.691	$106.700.461	$ 2.230

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 106.702.691
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	$ 106.702.691
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 106.700.461
Recursos no ejecutados	$ 2.230
Porcentaje de ejecución financiera	99,99%

Ejecución Financiera

SEGUIMIENTO	
Valor contrato con IVA	$106.702.691
Pagos realizados	$106.700.461
Pendiente por ejecutar	$ 2.230
Porcentaje de Ejecución (%)	99.99%
Porcentaje pendiente por ejecutar	0.01%

Quedan DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MLV ($ 2.230) pendientes por ejecutar del total del presupuesto asignado para la ejecución del contrato que fue de CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS

MIL CUADROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MLV ($ 106.700.491), estos recursos se reintegran a la unidad de presupuesto después de realizada la liquidación del contrato.

4. INFORME JURÍDICO:

A continuación, se presenta el detalle jurídico durante la ejecución del contrato:

Durante la ejecución del contrato no se presentó proceso sancionatorio, por tanto, no se tuvo que dar lugar al ejercicio del derecho de contradicción; por la razón anterior tampoco se presenta relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad, incumplimiento verificación del pago, ni de otra controversia contractual.

A continuación, se relaciona el estado de las garantías del contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	496 47 994000017784	Cumplimiento	23/05/2023	30/06/2024	01/06/2023	$10.670.269,10
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales.	23/05/2023	31/12/2026		$5.335.134,55
		Calidad del Servicio	23/05/2023	30/06/2024		$10.670.269,10

Durante la ejecución de este contrato no se requirió realizar ampliaciones ni adiciones que requirieran modificación o actualización de pólizas.

En el informe final no se consideran aspectos relevantes como quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros)

El Distrito se reserva la revisión de los servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, los trabajos objeto de contrato No. 4600098066 de 2023, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión, b) Acta de Terminación.

Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 29 JUN. 2024

ESTEBAN RAMIREZ VÉLEZ
Secretaria de Suministros y Servicios
Distrito de Medellín

JHON FREDY DE JESUS CASTAÑO GARCIA
Representante Legal
SERTECOPY SAS

LILIANA MARIA DUQUE HENAO
Supervisora
Profesional universitario

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LILIANA MARIA DUQUE HENAO Supervisora	**Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora técnica Secretaría de Suministros y Servicios **Kamal Abdul Nassar Montoya** Revisor Jurídico Secretaría de Suministros y Servicios **Daniel Morales Zuluaga** Revisor Financiero Secretaría de Suministros y Servicios **Leidy Johana López Tabares** Apoyo Jurídico Secretaría de Suministros y Servicios. **Paola Johanna Serna Veda Ledesma** Apoyo administrativo, financiero Secretaría de Suministros y Servicios.	**Juan Diego Suárez Saldarriaga** Subsecretario ejecución a la contratación Secretaria de Suministros y Servicios

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia